

# TASAS DE INTERÉS PASIVAS



APLICABLE A TODAS LAS TIENDAS Y OFICINAS ESPECIALES\*

AHORRO CORRIENTE	MODALIDAD DE AHORRO	MONEDA EXTRANJERA
<b>Persona natural</b>		
Otras - Cualquier monto	Libre	0.10%
Recaudación - Cualquier monto		0.10%
<b>Persona jurídica</b>		
Otras - Cualquier monto	Libre	0.10%
Recaudación - Cualquier monto		
Inmobiliaria - Cualquier monto		0.05%
IF IS (***) - Cualquier monto		
CUENTA MEGA AHORRO	MODALIDAD DE AHORRO	MONEDA EXTRANJERA
<b>Persona natural</b>		
Hasta US\$ 49.99	Libre	0.00%
De US\$ 50.00 A US\$ 4,999.99		0.15%
De US\$ 5,000.00 A US\$ 9,999.99		0.30%
De US\$ 10,000.00 A US\$ 19,999.99		0.40%
De US\$ 20,000.00 A US\$ 49,999.99		0.50%
De US\$ 50,000 a más		0.60%
Compromiso de depósito - De US\$ 30.00 a más	Programado	0.60%
<b>Persona jurídica</b>		
Hasta US\$ 149.99	Libre	0.00%
De US\$ 150.00 A US\$ 14,999.99		0.10%
De US\$ 15,000.00 A US\$ 29,999.99		0.15%
De US\$ 30,000.00 A US\$ 149,999.99		0.20%
De US\$ 150,000.00 A US\$ 299,999.99		0.30%
De US\$ 300,000.00 a más		0.40%
CUENTA SUELDO (****)	MONEDA NACIONAL	
Persona Natural - Cualquier monto	0.60%	
AHORRO CON ORDENES DE PAGO (**)	MONEDA NACIONAL	
Persona Natural - Cualquier monto	0.10%	
Persona Jurídica - Cualquier monto IFIS (**)	0.05%	
Persona Jurídica - Cualquier monto OTRAS	0.05%	
CUENTA AHORRITO	MONEDA NACIONAL	
Persona Natural - Cualquier monto	0.25%	
CUENTA S/ERO	MONEDA NACIONAL	
Persona Natural - Cualquier monto	0.00%	
(**) TEA que corresponde a las cuentas abiertas antes del 01/12/2019, dado que actualmente Caja Ica ya no cuenta con este producto vigente, toda vez que es considerado como un servicio adicional al producto cuenta de Ahorro Corriente. (***) IFIS: Comprende empresas del sistema financiero (bancos, cajas municipales, cajas rurales, financieras, EDPYMES, empresas de arrendamiento financiero y cooperativas). (****) Aplica en función al saldo promedio del mes.		
<b>*NOTA: NO APLICA PARA LA TIENDA LURIN</b>		
El pago de las comisiones y gastos se encuentran afectos al impuesto a las transacciones financieras I.T.F. (0.005%), para mayor información visite nuestro sitio web: <a href="http://www.cajaica.pe">www.cajaica.pe</a>		
"LA EMPRESA TIENE LA OBLIGACIÓN DE DIFUNDIR INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY 28587 Y SUS MODIFICATORIAS, ASÍ COMO EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO DEL SISTEMA FINANCIERO, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N° 3274-2017."		
<b>TARIFAS VIGENTES A PARTIR DEL 18 DE AGOSTO DEL 2024</b>		